





RESPUESTAS A PREGUNTAS REFERENTES BASES FIESTAS PATRIAS

PREGUNTA

Buenas tardes como comité de viviendas de la comuna de renca queremos postular a los stand de fiestas patrias de nuestra comuna tengo unas dudas con respecto al tema, la primera es si podemos postular Como comité de viviendas o debe ser un integrante. La segunda es si los informes que se descargan de la página son los mismos que entregan en la municipalidad y lo último es si debemos postular en ambas localidades tanto cerro de renca como parque las palmeras. O solo debemos postular al que deseamos estar. De ente mano muchas gracias esperando su respuesta.

Atte.

Comité de viviendas La Esperanza

Estimados junto con saludar tengo algunas consultas para participar en el proceso para ventas en el cerro de renca este 18 de septiembre 2018. Los productos que vendo son volantines confeccionados por mis propias manos de diferentes tamaños. Es lo principal de mi negocio, además se incluye hilos sano para tirantes de volantines, scotch para parchar volantines, cometas volantín de más fácil elevación, trompos, bolitas, naipes, domino y acompañado de snack y bebidas pero necesito saber si este es el único Proceso para vender mi mercadería en el cerro de renca? y si fuese el único medio n cual me encasillo en productos locales? ¿o posterior a este concurso van a realizar otro tipo de postulación puesto de coleros?. Espero su respuesta para poder recibir orientación y aclaración mis dudas se agradece el tiempo Atte.

RESPUESTA Estimados:

Buenas tardes, respecto a sus dudas le aclaro:

- 1.- Si pueden postular como comité, y si algún integrante del comité quiere postular de manera individual también lo puede hacer.
- 2.- El formulario que descarga de la página web, es el mismo que se entrega en el municipio, en la oficina de partes.
- 3.- Pueden postular a la localidad que deseen, o a las dos con formularios distintos (uno para cada postulación) pero solo se adjudicará una.

Saludos cordiales.

Estimada Estefanía:

Buenos días, con respecto a sus dudas le comunico que para el Cerro de Renca solo hay postulaciones de cocinería, si desea participar en la postulación con su stand, debe hacerlo al Parque Las Palmeras y cuando venga a dejar la documentación a la oficina de Partes especifique en el sobre a qué localidad va a postular.

Saludos cordiales.

Estefanía fuentes Montenegro



